



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de marzo de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados. Curso 2023/2024.

Apreciados errores en la Resolución de 23 de marzo de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcribe a continuación rectificación del texto publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 60, de 28 de marzo de 2023.

En la página 11885, donde se relacionan las áreas de conocimiento en las que deberá utilizarse el modelo de currículo específico debe añadirse la siguiente área:

- Electromagnetismo.

En la página 11911, en su redacción dada tras la corrección de errores publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 66, de 5 de abril de 2023 página 14035:

Donde dice:

251	2	AS4	Patología Animal	Medicina y Cirugía Animal	Patología Quirúrgica, Cirugía y Anestesiología en pequeños animales	Facultad de Veterinaria	Z
-----	---	-----	------------------	---------------------------	---	-------------------------	---

Debe decir:

251	2	AS4	Patología Animal	Medicina y Cirugía Animal	Patología Quirúrgica, Cirugía y Anestesiología Équidos (1 dotación) Pequeños animales (1 dotación)	Facultad de Veterinaria	Z
-----	---	-----	------------------	---------------------------	--	-------------------------	---

Como consecuencia de la presente corrección de errores, el plazo de presentación de solicitudes de las plazas con números 171 y 251 será de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente corrección en el “Boletín Oficial de Aragón”.